



ROTA CLUB DE GOLF.
Poblado Naval, 2419 11530 ROTA (Cádiz)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL ROTA CLUB DE GOLF 2016

PRELIMINAR.- CONSTITUCIÓN DE LA ASAMBLEA

En los salones del Restaurante Bar Jamón, sito en Avda. Víctimas del Terrorismo s/n de El Puerto de Santa María, siendo las 19.00 horas del día 18 de marzo de 2016, da comienzo la Asamblea General Ordinaria del Rota Club de Golf en segunda convocatoria, tal y como se había anunciado con la antelación señalada en los estatutos del club.

El Secretario procede al recuento e identificación de los asistentes y a examinar las delegaciones de voto con el siguiente resultado:

PRESENTES: 25 socios

REPRESENTADOS: 59, de los cuales: 36 a favor del Presidente Don Miguel García Cerdán; 8 a favor del vocal de formación Doña Begoña de Celis Rodríguez; 6 a favor del Secretario Don Francisco Payán Fernández; 3 a favor del Vocal de Competición Don Raúl Antonio Martínez-Avial; 2 a favor del Vocal de Acuerdos Don Miguel Flores Bienert; 2 a favor del Socio Don José Antonio Martínez Sáinz-Rozas; 1 a favor del Vicepresidente Don José Millán Rodríguez y 1 a favor del Vocal de Socios Don Pedro Velón Ororbía.

Manifiestan los apoderados que unen dichos votos al sentir de la mayoría, es decir lo que vote la mayoría a cada punto se entiende que es lo que han votado por medio de las delegaciones.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. LIQUIDACIÓN DE LAS CUENTAS DEL AÑO 2015

Informe del tesorero.-

A los asistentes se les entrega un informe económico detallado de las cuentas ya ejecutadas del año 2015.

Explica el Sr. Velón, Tesorero del Club, las desviaciones habidas con respecto al presupuesto que en su día aprobara la Asamblea.

Ciertamente se observa un continuado aumento de los ingresos en lo que se refiere tanto a cuotas de socios como por inscripciones a torneos, así como a las aportaciones de los Patrocinadores y ello sin que hayan experimentado subidas ni las cuotas de socios ni el precio de los torneos.

Con esta mejora de ingresos se han podido destinar a premios y regalos un importe mayor que el del año anterior en beneficio de todos y todas.

Dicha cantidad que supone el 91% de los gastos de nuestro Club se ha incrementado en relación a lo destinado en el ejercicio anterior en un 13%.

El total de participantes en los 23 torneos que llevó a cabo el Club en 2015 ascendió a 1.853, lo que supone un incremento del 14% respecto a los participantes del 2014.

El Club tiene regulado unas reservas o fondo de maniobra mínimo de 3.000 euros que está al finalizar 2015 en 6.962,31€.

Concluye este punto el Señor Velón afirmando, que como se puede comprobar la situación económica del Club es muy satisfactoria y saneada.

Se abre un turno de preguntas de los socios y Don Francisco Cano López pide aclaración a la diferencia del incremento por cuotas de Socios y de Ingresos por inscripciones a lo que el Tesorero, después de agradecer la pregunta, le explica que si bien ello es cierto en relación al presupuesto inicial, no lo es tanto si se comparan estos resultados con los del año anterior cuyos incrementos son del 18% y del 16% respectivamente y cuya diferencia mínima de éste 2% es debido al peso de la cuota de alta en relación a su participación en los torneos, pues este número de participaciones viene limitado por la fecha en la que causa alta cada nuevo socio.

Votación: Una vez concluido este punto se somete a aprobación el mismo con el resultado de su aprobación por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y GASTOS 2017

Informe del Tesorero.

Al igual que en el punto anterior, los asistentes cuentan con una copia en papel de los Presupuestos de 2017.

Vuelve a tomar la palabra el Sr. Velón que ahora explica el Presupuesto económico para el año 2017.

En este aspecto señala que es un presupuesto de ingresos inferior en un 8,7% al realizado en 2015 y un 14% superior al presupuesto del presente ejercicio 2016 en curso, debido fundamentalmente a una previsión de reducción de ingresos por cuotas de altas de socios habida cuenta las limitaciones existentes para el incremento de éstos y de acceso a la Base.

El apartado de gastos, se ve incrementado el apartado de Gastos de Organismos y Derechos debido a la mayor aportación a la RFAG por la utilización de la aplicación con la que se gestionan los torneos y se revisa el hándicap en función de los resultados alcanzados por cada participante en cada torneo.

Finalizada la exposición por parte del Tesorero, se abre un turno de preguntas por parte de los Socios y Don José Antonio Martínez Sainz-Rozas pregunta por la identidad de los Patrocinadores a lo que el Tesorero, después de agradecer la pregunta, le indica que a continuación el Presidente informará sobre esta cuestión en la presentación de la memoria del Ejercicio 2015.

Votación: Una vez concluido este punto se somete a aprobación el mismo con el resultado de su aprobación por unanimidad.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. MEMORIA ANUAL DEL CLUB DEL AÑO 2015

Informe del Presidente.

Toma la palabra Don Miguel García Cerdán, Presidente del Club, y comienza explicando a la Asamblea que, actualmente el Club cuenta con 304 licencias AME7, lo que supone un decremento de 21 sobre el año anterior, si bien mantenemos el rango necesario para evitar el pago de 3.000€ a la RFEG, aunque no obstante la Directiva del Club seguirá animando a todos los socios a que tengan la licencia del Rota Club de Golf, habida cuenta las ventajas que reporta.

Continúa el Presidente informando que, conforme a lo que establecen las normas de la Liguilla, durante el pasado año 2015 el Secretario ha formulado amonestaciones a Socios por no avisar de su inasistencia a los torneos inscritos, y reitera la necesidad de cumplir con este requisito de aviso temprano a fin de evitar los perjuicios que de ello se derivan a los asistentes al torneo en cada caso.

Prosigue el Presidente dado cuenta de la gestión realizada durante el año 2015 en el que, como viene siendo habitual, la Junta Directiva se ha reunido cada mes, para organizar las competiciones, acordar los cambios en la Junta Directiva, los acuerdos con otros campos, los viajes del Club y siempre buscando beneficiar a nuestros socios.

Sobre este particular, el Presidente informa que precisamente, en la reunión del pasado 20 de Octubre, se acordó por unanimidad a propuesta suya, la incorporación a la Junta Directiva como Vocal de Competición el Socio Don Raúl Antonio Martínez-Avial Areces y que, como es preceptivo, sometemos a vuestra aprobación en esta Asamblea.

En el apartado de Socios, el Presidente recuerda la vigencia de la Circular nº 1 sobre Incorporaciones de nuevos Socios que establece el límite de 400 para los de tipo A y de hasta 500 añadiendo los de tipo B, lo cual ha permitido prestar unos buenos servicios al conjunto de los Socios.

En este mismo apartado da cuenta del cuadro evolutivo del número de socios en sus distintos tipos y cuya totalidad alcanza la cifra de 620 miembros.

Antes de concluir este punto, el Presidente resalta emocionado la ausencia de los compañeros fallecidos Don Fernando Casaseca Beneitez, Don Elías Espantoso Suarez, Don José Luis Piqueras García, Don Joaquín Andrés Esteve León y la de Don José Daniel Romero Iglesias que falleció en la madrugada pasada para los que el Presidente ruega un especial recuerdo.

Da cuenta el Presidente de la revisión de las cuotas que establece la Circular 1/2016 y aprobadas en la reunión de la Directiva de fecha 3 de Septiembre pasado, las cuales permanecían inalteradas desde 2011 y cuyo incremento se ha minimizado de manera que sólo suponen una subida de 3€ para los Socios tipo A y 1€ para los del tipo B y con cuyo incremento se pretende hacer frente a la subida de la cuota de 200€ a 1.800€ de la RFAG.

Respecto del Balance de Competiciones, el Presidente lo valora de excelente y se extiende sobre los pormenores del mismo resaltando el incremento del 14% en la participación y que alcanza la cifra media de 92 jugadores por competición habiéndose alcanzado la cifra de 109 participantes en el primer Torneo de las Fuerzas Armadas y de 108 en los torneos de Septiembre y Octubre pasados.

Continúa ampliando información acerca de los logros alcanzados en los Torneos veraniegos de la Virgen de Agosto y FLUIDMECÁNICA SUR, así como el de Final de Verano promovido por el nuevo patrocinador URVA FLUIDOS INDUSTRIALES, que esperamos se convierta en un clásico de nuestro Club.

Prosigue exponiendo las competiciones del Interclubes con el Club Naval San Telmo de Jerez, la Ryder Cup contra los norteamericanos de la BNR y el Match Play, habiéndose alcanzado en este último un incremento de participación del 42% sobre el año anterior.

Como novedad, el Presidente resalta la celebración del Torneo de las Fuerzas Armadas del pasado 30 de Mayo auspiciado por el Almirante Jefe de la Armada y en el que se alcanzó la cifra de 109 participantes entre los que se contaban un buen número de militares norteamericanos.

Para finalizar este punto, el Presidente señala que el Comité de Competición no ha tenido que adoptar ninguna medida disciplinaria y se ha limitado a resolver consultas rutinarias sobre aplicación del Reglamento.

Sobre el apartado de Relaciones Públicas, el Presidente da cuenta de la continuidad en la disponibilidad de acuerdos con otros campos para el acceso de los Socios del RCG en condiciones preferentes tanto en la Provincia de Cádiz como en las limítrofes con ésta y en Málaga y Córdoba.

En relación con los accesos a la Base del personal civil, informa el Presidente que se han gestionado un total de 500 en 2015 y recuerda que continúa la situación de limitación y que los escasos inconvenientes presentados se han resuelto puntualmente de forma satisfactoria.

A propósito de los Patrocinadores, el Presidente señala como fundamentales a las empresas FLUIDMECÁNICA SUR y URVA FLUIDOS INDUSTRIALES a los que deja constancia del agradecimiento del Club, agradecimiento que extiende a los siguientes colaboradores por orden alfabético:

BODEGAS SÁNCHEZ-ROMATE
DIARIO DE CÁDIZ
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL
LOGOEDUCA
MERCERÍA BAMBI
MESON DEL ASADOR
PETRONAS
WILLIAMS & HUMBERT

Respecto de la Formación y clases prácticas, el Presidente informa que si bien el RCG no cuenta con un Profesional propio, contamos con los servicios del Profesional Don Alberto Martín Perdigonos contratado por el MWR y que imparte sus clases tanto en la Base como en otros Clubes de la zona y en buenas condiciones, por lo que anima a contar con él para cualquier necesidad formativa o de clinic.

Como penúltimo asunto sobre la Memoria, el Presidente hace hincapié en que los objetivos permanentes del RCG han de conducir al incremento de nuestro prestigio e identidad colectiva, así como para el disfrute de condiciones ventajosas para la práctica de nuestro deporte.

Para finalizar, el Presidente expone las siguientes mejoras que la Junta Directiva que él preside se propone alcanzar durante 2016:

- 1.- Fomentar la comunicación del socio con la directiva por el contacto personal pero también vía correo electrónico, facebook y página web.
- 2.- Incrementar la agilidad, transparencia y seguridad de las comunicaciones y la información aplicando las previsiones de la Ley Orgánica de Protección de Datos y utilizando mejores herramientas de internet.
- 3.- Compromiso de austeridad, gastamos menos de lo que recaudamos y nuestra situación es saneada
- 4.- Afianzar los patrocinios, poniendo todo de nuestra parte, habida cuenta de los tiempos de crisis que corren.
- 5.- Mejorar nuestros resultados deportivos en la provincia de Cádiz. Queremos ser una referencia y estar en el grupo de los mejores.
- 6.- Continuar con la organización de viajes “con golf incluido” con ofertas atractivas para los socios. El Rompido en Junio y Antequera en el puente de la Inmaculada fueron un disfrute para los asistentes.

Terminada su exposición se abre un turno de palabras del que ninguno de los presentes hace uso, procediendo el Secretario a someter a aprobación el contenido de la misma, incluido el nombramiento de Don Raúl Martínez-Avial Areces como Vocal de Competición con el resultado de la aprobación unánime del Informe de Gestión o Memoria del año 2015 que se adjunta a ésta Acta.

Continuando con el orden del día se abre el turno de ruegos y preguntas y Don Antonio García Rodríguez plantea la posibilidad de que se agilice el proceso de identificación y acceso a la Base a lo que el Vocal de acuerdos Don Miguel Flores Bienert le contesta que se mantiene una estrecha coordinación con el departamento de seguridad de la BNR para agilizar en lo posible el necesario y obligado proceso de identificación, pero que en cualquier caso y sobre todo en días de Competición se recomienda tomarse un amplio margen de tiempo para que, en caso de retrasos en la puerta, se pueda cumplir el horario establecido y no tener que retrasar el comienzo de la competición con la molestia que se causa a todos los participantes.

Don Felipe García García plantea que al residir de Madrid le resulta imposible cumplir la obligatoriedad de participar al menos en un torneo en el trimestre para disfrutar del acceso a la Base y por ello estar en inferioridad de condiciones cuando participa en torneos al no poder practicar en el campo de la Base. Le contesta el Vocal de Acuerdos Don Miguel Flores Bienert

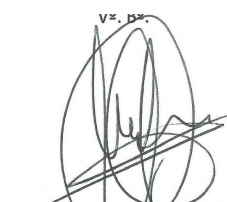
informándole de las restricciones existentes así como que no se pueden establecer excepciones pues daría pie a otras demandas similares que no se podrían atender al existir un número de cláusulas aunque de todas formas puede remitir un email con su planteamiento y la Directiva lo tomará en consideración en su reunión mensual.

Como quiera que se conoce la inquietud existente respecto del incremento del precio para la celebración de Torneos en la BNR y de la posibilidad de que estos se tengan que celebrar en otros clubes por resultar más económicos, el Presidente se extiende facilitando toda la información de que dispone y resaltando que en un primer round se ha conseguido que se incluya a los Socios Civiles del Rota Club de Golf y puedan disfrutar estos del abono anual en la BNR y del punch card al igual que los miembros de la Armada y que el próximo martes día 22 de los corrientes hay agendada una reunión en la BNR al máximo nivel de representación española y norteamericana para tratar de ultimar lo concerniente a los torneos, animando a los presentes a tener tranquilidad y confianza pues no tenemos mejor valedor nuestros intereses.

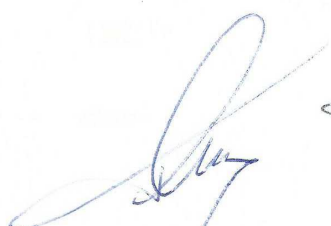
Esta exposición desencadena un amplio debate que concluye con el convencimiento de todos de que estamos en las mejores manos y que el resultado final será positivo.

Antes de dar por finalizada esta Asamblea Ordinaria y de acuerdo con lo preceptuado en el segundo párrafo del apartado 2 del Artículo 22 se designa a Don Francisco Cano López; Don Fernando Orozco Márquez y Don Elías Álvarez Fernández para que aprueben y firmen el Acta junto al Presidente y Secretario.

Y sin más asuntos que tratar se da por finalizada la Asamblea General Ordinaria 2016 del Rota Club de Golf a las 21:15 horas en el mismo lugar y fecha de su inicio.


EL PRESIDENTE
Miguel García Cerdán


EL SECRETARIO
Francisco Payán Fernández


Francisco Cano López


Fernando Orozco Márquez


Elías Álvarez Fernández